



MENDOZA, 23 de octubre de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 30047/2023**, donde se tramita la designación de **Elio Ramón PONCIANO** en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de carácter interino, desde el 14 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nro. 184/2023-D, y rectificada por Resolución Nro. 282/2023-D, se designó por concurso al docente Elio Ramón PONCIANO en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de carácter reemplazante, para el dictado del espacio curricular "Pedagogía" y "Teoría de la Educación", con el fin de suplantar durante la licencia por maternidad a la docente María Fernanda APAZA SEMBINELLI.

Que, atento a las solicitudes de licencia anual ordinaria –no gozada-, correspondiente al período 2022, y por estado de excedencia de la titular del cargo, resulta necesario prorrogar la designación desde el 14 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2023.

Que la Dirección General Económico Financiera incorpora informe presupuestario.

Que la Dirección de Recursos Humanos informa que la presente designación no genera situación de incompatibilidad.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- PRORROGAR la designación de **Elio Ramón PONCIANO (DNI Nro. 25.620.284 - Legajo Nro. 32.520)** en UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de carácter interino, desde el CATORCE (14) de septiembre hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023, para el dictado del espacio curricular "Pedagogía" y "Teoría de la Educación" en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será atendido con imputación a la siguiente partida presupuestaria:

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiam.	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13		11	46	03	00	99	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

La erogación presupuestaria se imputará según la clasificación por objeto del gasto y código de cargos que a continuación se detalla:

CAL
LG
AL

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	13	Facultad de Educación
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	799-807	Personal docente – Pro. Adjunto - Dedicación Semiexclusiva

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

CAL

LG

AL

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo